

¿Está demodé la ONU?

El mundo había pasado por dos guerras mundiales con saldo de decenas de millones de muertos y billones de dólares en destrozos materiales, sin que algún organismo tuviese la suficiente autoridad para poner fin a una matanza entre congéneres. Así, en 1945, entre líderes mundiales surgió la idea de crear un organismo que llenara ese vacío; idea que se concretó del 25 de abril al 26 de junio con la adopción de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su puesta en vigencia el 24 de octubre del citado año.

El prólogo de la Carta demanda “A usar nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos”.

Transcurridos 77 años, observamos una organización multilateral (en total son 193) desgastada, incapaz de cumplir sus preceptos y cuestionada por una buena parte de sus miembros, los cuales exigen un cambio.

En sus intervenciones recientes, los representantes de algunos países insisten en que hoy por hoy la ONU está demodé, que organiza en su beneficio la “gobernanza” mundial y que, en nombre de una “responsabilidad compartida”, invita a los Estados a limitar su soberanía, sobre todo a los que son la aplastante mayoría, pero no tienen el poder de veto. Como se sabe, solo cinco países son miembros permanentes del Consejo de Seguridad y pueden vetar resoluciones: China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia.

A medida que pasan los días se calienta con mayor intensidad el ambiente internacional, mientras que aflora la expresión “Tercera Guerra Mundial” en el imaginario colectivo internacional y también en los discursos de muchos estadistas. Uno de estos líderes es el papa Francisco, quien afirma que ya estamos viviendo la Tercera Guerra Mundial “a pedacitos...”.

Una entelequia para lograr la paz.

Ignacio Ramírez Romero*

Fracasada como organización multilateral la Sociedad de las Naciones (1919) y finalizada la II Guerra Mundial, 50 países asisten a la Convocatoria de la Conferencia de San Francisco en los Estados Unidos y firman la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 26/6/1945.

También aprobarían el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), como un escenario magnánimo para asegurar la paz planetaria.

En la creación de la ONU se postuló: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, y con tales finalidades a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos”.

Se dispuso también en el prólogo de la Carta: “A usar nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos”.

Como se puede observar, el propósito más importante y crucial de la ONU era —y sigue siendo— mantener la paz y la seguridad internacional, y para ese fin se comprometen a recurrir a medios pacíficos y a los principios del derecho y la justicia internacional para prevenir y asegurar que las controversias y conflictos puedan ser resueltos sin que sea necesario apelar al uso de la violencia y de la guerra por intermedio de la fuerza armada de las naciones en conflicto.

Pero la experiencia habla por sí sola y debemos afirmar que todo el esfuerzo técnico jurídico, axiológico y filosófico de los redactores de la Carta de la ONU, como los enunciados para conservar la paz y evitar la guerra, complementado con los pactos internacionales y toda la legislación que regula las guerras (Convenios de Ginebra y sus respectivos protocolos) y la de sus órganos multilaterales, y toda la normativa del derecho internacional humanitario, han sido inexcusable e inaceptablemente ineficaces y además cómplices de buena parte de las guerras, intervenciones armadas directas o encubiertas, injerencias, golpes de Estado y derrocamientos de Gobiernos adversos a los intereses de los EE. UU. y la OTAN.

Es esa potencia y su brazo militar el instrumento armado que ha sembrado desolación y cruentas muertes en 208 intervenciones e incursiones armadas unilaterales o bajo el manto de resoluciones amañadas del Consejo de Seguridad de la ONU.

El nacimiento de la ONU, que suponía construir un nuevo orden mundial que garantizara la igualdad, la soberanía, la paz y la seguridad internacional entre las naciones, ha resultado en exactamente lo contrario. Lo que impera es una organización internacional sin autonomía, desigual económicamente, sin poder real y efectivo, ni capacidad para sancionar a la luz del derecho internacional a las naciones infractoras; mucho menos a las potencias, miembros permanentes del Consejo de Seguridad.



En ese sentido, debemos decir que dos imperios económicos (EE.UU. y el Reino Unido), a espaldas de todas las demás naciones del mundo, decidieron celebrar, entre el 1 al 22/7/1944, la Conferencia de Bretton-Wood, que les permitió el control de las economías del mundo, y luego, en 1947, crearon la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO/OTAN) so pretexto de salvaguardar las democracias liberales de la influencia del comunismo de la URSS.

De allí que realmente el nuevo orden internacional nació en San Francisco, sino en Bretton-Wood.

Desde entonces, el imperio estadounidense actúa como el “gran capataz del mundo”, que decide, en consonancia con sus “intereses” vitales y estratégicos, quitar del medio a cuantos Gobiernos y líderes se opongan, aun cuando para ello tenga que regar la sangre de inocentes seres humanos en centenares de territorios.

Fueron EE.UU., y particularmente la Unión Europea, los que el pasado abril, que una Asamblea General Extraordinaria de la ONU, convocada por su secretario general, António Guterres, lograron aprobar una resolución para suspender a Rusia del Consejo de Derechos Humanos por las supuestas “violaciones y abusos graves y sistemáticos” cometidos durante la invasión rusa a Ucrania, y eso con solo 93 votos a favor.

Condena que contrasta por cierto, con la actitud silenciosa y cómplice de la ONU ante crímenes cometidos por EE.UU. y su fuerza de apoyo militar, la OTAN, que bajo el amparo y la excusa de garantizar un mundo “libre y democrático” han sembrado de muertes y desolación a pueblos enteros, como los de Vietnam, Corea del Norte, Afganistán, Irak, Libia, Siria, Yemen y pare usted de contar.

Al instalarse presencialmente la 77.ª Asamblea General de la ONU, su secretario general sostuvo que el mundo debe abordar mejor la crisis climática y poner fin a su “guerra suicida contra la naturaleza”. Dijo que “tenemos una cita con el desastre climático” y agregó que “el planeta Tierra es víctima de las políticas de tierra arrasada”. “El año pasado —puntualizó— nos trajo la peor ola de calor de Europa desde la Edad Media. Megasequía en China, Estados Unidos y más allá. La hambruna acecha al Cuerno de África. Un millón de especies se hallan en peligro de extinción. Ninguna región está intacta”.

El titular de la ONU habló de los golpes devastadores debidos al cambio climático, que en 2020 obligaron a huir de sus hogares a 30 millones de personas, una cantidad tres veces mayor que las movilizadas por las guerras y la violencia. “Los números no mienten, necesitamos reducir un 45% las emisiones globales para 2030 si queremos llegar a la neutralidad del carbono a mediados de siglo”, advirtió, recalcando la catástrofe que habrá si no se logra. Dijo que las empresas de redes sociales se benefician de algoritmos que priorizan la adicción, la indignación y la ansiedad a costa de la seguridad pública. “Necesitamos marcos normativos sólidos para cambiar este modelo de negocio”; y para afrontar esos problemas propuso un pacto mundial digital como parte de la Cumbre del Futuro en 2023.

La verdad verdadera es, como lo sostuvo con mucha entereza el presidente de México, López Obrador: “Es necesario que el más relevante organismo de la comunidad internacional despierte de su letargo, y salga de la rutina, del formalismo; que se reforme y que denuncie y combata la corrupción en el mundo”.

A 77 años de la creación de la ONU, la humanidad entera sigue clamando porque haya paz y se cumpla la Carta, para que no haya más guerras, pobreza, desigualdad social y económica; y para que se construya un planeta libre de contaminación, con alimentos para todos, respeto a la dignidad y a los derechos humanos de los ciudadanos del mundo.

* Abogado

MSc. en Relaciones Internacionales.
Doctor en Seguridad de la Nación.

Reinvención posible...

Nelson Mata Villegas*

La sindemia de covid-19 está apresurando transformaciones que se encontraban en marcha en la política mundial en las cinco últimas décadas, como el declive de la supremacía de Estados Unidos de América y el ascenso de China como fuerza global. No obstante, simultáneamente está produciendo consecuencias sobre la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como organismo multilateral, en un contexto volátil, complejo e hiperincierto; y en general, de deterioro y parálisis de la arquitectura multilateral mundial; esencialmente, del sistema de la ONU.

Por eso, es ineludible pensar cómo reinventarla, con una visión universal, integrada, transformadora, humanizadora y asentada en los derechos humanos para el desarrollo sostenible, el respeto de la autodeterminación de los pueblos, la paz duradera y la seguridad, que se aplique a todos los países y a todas las personas, con la praxis del pensamiento complejo, que desaliente el predominio del pensamiento lineal, reduccionista y fragmentario; ergo, que emerjan nuevas ideas, nuevos procedimientos, que reduzcan a su mínima expresión la cosmovisión globalista que lo “explica todo” y finaliza sin explicar nada.

A decir verdad, el orden internacional se halla en plena reconfiguración, mientras la comunidad internacional, y significativamente la ONU, afronta realidades manifiestas por la severa emergencia humanitaria, económica y social. Una deliberación sobre el futuro político internacional en el escenario sindémico nos traslada a dos grandes laberintos y sus entramados: un tema es el epicentro del poder y el orden internacional; otro, lo forman las interacciones entre Estados y sociedades y las correspondientes metamorfosis institucionales que fecundan la arquitectura multilateral. «El vínculo entre ambos nodos resiste redefiniciones, tanto por el impacto de la pandemia covid-19 como por la aceleración de transformaciones ya en curso en la política mundial en las últimas décadas» (R. Haass [2020]: «La pandemia acelerará la historia en lugar de remodelarla» en *Foreign Affairs*, 7/4/2020). Luego, la lámpara del artículo está puesta en los efectos derivados de la sindemia, y los cambios de ritmo y desafíos que tiene la ONU.

El teatro sin sentido de la ONU y la sindemia covid-19

El mundo sin sentido dibujado por ONU y el detrimento del liderazgo de Estados Unidos se han descubierto como dos de las características más salientes de la «vida cotidiana» del sistema mundial en el mundo sindémico contemporáneo.

Como contracara de este asunto, se presta atención el ascenso de China como potencia global, perspectiva anclada en esfuerzos cooperativos del pugilato contra la nueva covid-19 que se adiciona al aspecto económico y tecnológico conquistado de manera sostenida en años anteriores. Las iniciativas solidarias de Beijing llenan los vacíos dejados por Washington; inclusive, con socios históricos del arco transatlántico. La internacionalización del combate a la covid-19 ha exacerbado una politización que contrapone proyectos de poder con implicancias económicas, políticas y militar-estratégicas. Esta compone un punto central de contraste con crisis epidémicas previas con eficacias globales, como las experiencias del hiv/sida en 1996; el sars en el 2003; la gripe aviar en 2009 y el ébola en el 2014.

Lo que ocurre, actualmente, es que la recomposición de la atmósfera de las relaciones internacionales crea tensiones entre EE.UU. y China. Ello obedece a una estrategia de careo buscada por Washington desde la victoria de Donald Trump en 2016. Remachando patrones y prácticas de otros ciclos de bipolaridad, las relaciones entre las dos potencias tienden a la vez hacia el conflicto y el equilibrio, y ello se muestra en la ONU. Asimismo, son manifiestamente disímiles las prioridades de cada potencia.

Al impacto de los procesos de secularización, sistematización y positivación hegemónica de EE.UU., se trata de defender a todo trance un sistema económico confederado, una forma de vida articulada alrededor del mercado, cuyo pilar monetario es el dólar; para China, lo que predomina es la protección del poder del Estado, atada a la preservación del bienestar colectivo y de eficientes mecanismos de cohesión social, que estriba en su capacidad de integración territorial. Para las dos potencias, la crisis sindémica se ha transfigurado en un tema de seguridad interna que exige plena soberanía en su gestión, por lo que sería contraria a sus intereses la identificación de la sindemia como una amenaza a la paz y a la seguridad global. Esta división ha espoleado una acometida político-ideológica con consecuencias paralizantes para el Consejo de Seguridad de la ONU.

En las relaciones internacionales se encendió la luz roja en marzo de 2020, cuando la covid-19 progresó rápidamente hacia Occidente. En este contexto, varios representantes políticos y autoridades científicas globales, tanto del Norte como del Sur exigieron el rol del multilateralismo para afrontar las carencias de los sistemas sanitarios, frenar el virus y afrontar los graves efectos sociales y económicos producidos por una ineludible depresión económica planetaria («Líderes de todo el mundo solicitan una respuesta común contra el virus» en *El País*, 7/4/2020). No obstante, las instituciones multilaterales de carácter mundial aparecían ya inmersas en dificultades que comprometían sus niveles de calidad: eficacia y eficiencia, así como la limpidez de sus acciones.

Indudablemente, la retracción del multilateralismo ha estado coligada a la crisis del internacionalismo liberal y a la crisis hegemónica de EE.UU., que arrastra consigo la postración y fatiga del ideario wilsoniano (1986) (El liberalismo en las relaciones internacionales posee su origen en la formulación de Woodrow Wilson con el final de la Primera Guerra Mundial, donde articula la defensa de la democracia a la edificación de una estructura multilateral mundial. Michael W. Doyle: «Liberalism and World Politics» en *American Political Science Review*, vol. 80, n.º 4, 1986).

En las últimas cuatro décadas, EE.UU. gradualmente dimitió al liderazgo político internacional, eligiendo primero por la reluctancia y más tarde por la negligencia y el abandono, frente a los avances de una agenda de gobernanza global que incumbiría robustecer regímenes normativos y estructuras institucionales colectivas (José A. Sanahuja: «¿Bipolaridad en ascenso? Análisis equívocos frente a la crisis de la globalización» en *Foreign Affairs Latinoamérica* vol. 20, n.º 2, 2020).

* Postdoctor en Filosofía y Ciencias Humanas (UNESR).
Postdoctor en Seguridad Social (UCV).
Postdoctor en Derechos Humanos (LUZ).
Doctor en Seguridad Social (UCV).
Lic. Administración de Recursos Humanos (UNESR).
Docente del doctorado en Ciencias Sociales de la UCV.
Docente doctorado en Seguridad y Desarrollo Integral de la UNEFA.
Asesor de organizaciones.
Articlista y conferencista.

Crisis y decadencia.

Armando Álvarez Lugo



Culminando la llamada Segunda Guerra Mundial, se configura un nuevo orden global que va a expresar la nueva correlación de fuerzas del poder militar, económico y social de las potencias vencedoras. De las ruinas y la destrucción en la que se encontraba Europa, surge la necesidad de estructurar un sistema de organización global cuyos objetivos fundamentales serían garantizar a las generaciones futuras un mundo libre de guerras, donde existieran garantías plenas del respeto a los derechos humanos a partir de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como la igualdad entre las naciones, creando condiciones fundamentales para preservar la paz y la libertad. Estos principios fundacionales sobre los cuales se constituyó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el devenir de la misma, se han convertido en letra muerta.

Sus inicios estuvieron marcados por la Guerra Fría; los procesos de descolonización; el plan de partición de Palestina y la creación del Estado de Israel y un estado Palestino, situación que permanece sin resolverse, en tanto el pueblo árabe palestino sufre las agresiones del Estado sionista de Israel; y otros conflictos en el continente africano y en el Oriente Medio, los cuales persisten, al no abordarse los problemas estructurales que lo desencadenan. Al contrario, las acciones emprendidas desde la ONU para atender estas situaciones, han sido ineficientes y poco exitosas, sin ningún efecto práctico que permita aliviar la grave crisis humanitaria que sufren esos pueblos.

Es importante puntualizar que el periodo de postguerra es el contexto en el cual surge el mundo bipolar signado por la confrontación entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), por una parte, y Estados Unidos (EE. UU.) y sus aliados europeos, conjuntamente con Japón hasta 1991, por la otra. Este ciclo culmina con la desintegración de la URSS y del llamado campo socialista en Europa del Este, y da paso a un enfoque unipolar en el marco de las relaciones internacionales, situación que viene cambiando, por cuanto, en la actualidad, se observa cómo este esquema tiende a agotarse como consecuencia de las nuevas reconfiguraciones en el plano geopolítico y económico, la emergencia de China como potencia económica, el surgimiento de los BRICS, el conflicto Rusia-Ucrania, la configuración de nuevos espacios económicos en Euroasia, procesos que pueden desencadenar en un nuevo orden pluricéntrico y multipolar.

Al analizar la conformación de la ONU, se evidencia que el organismo tiene un déficit democrático desde su constitución, al configurarse en función de las necesidades e intereses de las potencias vencedoras, generando privilegios que soslayan el interés colectivo de un gran número de países integrantes de la ONU. Así se consolidó una estructura poco democrática, en la que no todos los países tienen el mismo peso desde el punto de vista institucional, como es el caso del Consejo de Seguridad integrado por cinco miembros permanentes: China, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y la URSS. Una vez que se produce la desintegración de la Unión Soviética, ocupa su puesto la Federación Rusa, además de diez países electos por la Asamblea General, por periodos de dos años. Es necesario puntualizar que los cinco miembros permanentes tienen poder de veto; es decir, que si uno de esos países no está de acuerdo con determinadas resoluciones o acuerdos, tiene la facultad de veto, bloqueando de esta manera cualquier resolución e imposibilitando su aplicación.

Por otra parte, está la Asamblea General, en la actualidad integrada por 193 Estados miembros. La Asamblea es el principal órgano deliberativo, donde se han discutido una diversidad de temas neurálgicos para la paz y la seguridad global, como son el terrorismo, las migraciones, el problema del cambio climático y el desarrollo sostenible, los derechos de las minorías étnicas, el racismo, los problemas de género, así como lo relativo a la democracia, la libertad, la justicia y la necesidad de resolver las controversias por medios pacíficos, a través del diálogo. Estos elementos son ejes temáticos de una agenda basada en las relaciones internacionales orientadas por la idea del multilateralismo. No obstante, se ha impuesto el unilateralismo de las potencias hegemónicas representadas principalmente por EE. UU., Canadá, la Unión Europea, Japón y aliados como Australia, Israel y algunos países de África y América Latina, que durante los últimos años vienen transgrediendo las más elementales normas de convivencia, violentando el derecho internacional y los principios de igualdad, soberanía e independencia de los Estados; principios que han sido vulnerados a tal punto que EE. UU. y sus aliados han sancionado de manera unilateral, coercitiva, injusta e ilegal a más de 40 países, entre los que se encuentran, en América Latina, Cuba, Nicaragua y Venezuela, afectando la calidad de vida de esos pueblos,

llevándolos a situaciones de miseria, pobreza y hambre, sin que la ONU decida algunas acciones contra esas medidas que vulneran el derecho internacional.

Se han presentado diversas situaciones que llaman la atención de la comunidad internacional; no obstante, terminan imponiéndose los criterios e intereses de las potencias hegemónicas. En este sentido, un caso emblemático ha sido la condena al bloqueo a Cuba, que se ha venido haciendo desde 1992 en las sesiones de la Asamblea General, mediante resoluciones que han sido aprobadas por la mayoría de los países que integran la organización, pero sin ningún efecto práctico. Otro caso es la situación del conflicto israelo-palestino donde en la Franja de Gaza se mantienen aisladas a más de dos millones de personas, asediadas y en condiciones precarias; situación denunciada reiteradamente y hasta la fecha no hay posibilidades de resolución del conflicto. Igualmente, se estima que en el mundo, en el presente, hay alrededor de veinticinco conflictos armados que van desde Sudan, Libia, República Democrática del Congo, Siria, Nigeria, hasta la confrontación actual entre Ucrania y Rusia, que coloca a la humanidad al borde una catástrofe nuclear inducida por EE. UU. y sus aliados, sin que hasta el presente se evidencia disposición para el acuerdo y la negociación entre las partes en conflicto.

Queda así al descubierto la poca efectividad de los mecanismos institucionales disponibles en la ONU para tales fines. Al hacer un balance del sistema de las Naciones Unidas y su capacidad para mediar y buscar soluciones efectivas a los conflictos que se han producido desde su fundación, se confirma la pertinencia del debate sobre la democratización de la ONU y el papel que debe jugar en la construcción de un nuevo orden global. Tarea urgente para detener el proceso de crisis y decadencia que experimenta la institución.

El secuestro ¿verdad inolcultable!

*“Alguien no está cumpliendo con su deber.
Tomemos entonces, nosotros,
ciudadanos comunes, la palabra.
Quizá el mundo pueda volverse
un poco mejor”.*
José Saramago

Félix Roque Rivero*

Las Naciones Unidas celebran (conmemoran tal vez) su Asamblea General 77 en su recinto ubicado en la ciudad de Nueva York, la “ciudad que nunca duerme”, aunque la ONU pareciera permanecer sorda, muda y dormida de cara a los grandes acontecimientos que ocurren en este mundo convulso y alocado. Todo lo que en la ONU se debata va a depender de las decisiones de cinco poderosos países que, con derecho a veto, tienen la última palabra. Esos países son: China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia. En ellos se acumula todo el poder para la toma de las más grandes e importantes decisiones del planeta.

El ente precursor de las Naciones Unidas fue la Sociedad de las Naciones creada al finalizar la Primera Guerra Mundial, mediante el Tratado de Versalles suscrito en 1919 con el fin de “promover la cooperación internacional y para lograr la paz y la seguridad” en el mundo. La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945 en San Francisco, California, Estados Unidos, y entró en vigencia el 24 de octubre del mismo año.

De estas Naciones Unidas que hoy festeja, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador de manera contundente señaló: “Tanto las Naciones Unidas como la OEA son organismos que cuestan mucho y no dan resultados; por tal motivo deben ser reformados” (12/9/2022). Un juicio de este calibre, expresado con altura y dignidad por el presidente mexicano debe llamar la atención para que se tomen acciones de cara a repensar la vigencia de Naciones Unidas.

Un recorrido por algunos de los principales acontecimientos mundiales es, tal vez, la mejor manera para examinar el comportamiento de Naciones Unidas, una Institución que parece estar dándose aún un baño de la Guerra Fría que se desató a finales de los años cuarenta. Como lo afirma el profesor Vladimir Acosta, aquellos años significaron “El periodo más terrible, inquisitorial y virulento del macarthismo estadounidense” (El monstruo y sus entrañas. Monte Ávila-Galac. Caracas, 2017). Recién estrenada la ONU se sucede la guerra de Corea y la división negociada de su territorio. Vietnam se enfrenta al imperio francés y lo derrota en la batalla de Dien Bien Phu. Derrocamiento del presidente guatemalteco Jacobo Árbenz. Se produce la victoria de Fidel Castro y nace Cuba socialista. Triunfa Salvador Allende en Chile quien luego es derrocado y asesinado en un cruento golpe de Estado financiado por la CIA. Luego de una larga y despiadada lucha, los vietnamitas derrotan al ejército estadounidense y se produce la liberación y unificación de Vietnam. El planeta continúa su proceso destructivo, mientras la lógica del capital de mayor producción, acumulación, consumo y ganancias continúa rampante, con un mercado cada vez más agresivo y salvaje que ensancha la brecha entre ricos y pobres.

En ese mundo sórdido del lenguaje diplomático, como dice Jacques Rancière, hay quienes se aferran a una vieja salvaguarda: “... consideran que quienes no quieren reconocer los hechos, son ignorantes mal informados o espíritus crédulos engañados por las fake news” (“Los



Más de setenta años transcurridos desde la fundación de la ONU y aquellos postulados de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, practicar la tolerancia, unir fuerzas para el mantenimiento de la paz, utilizar las armas solo para el servicio del interés común, promover el progreso económico, en buena medida continúan sin cumplirse y con plenitud de vigencia. Lo mismo ocurre con los principios y propósitos de mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos, realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales.

Las guerras han continuado sin que Naciones Unidas imponga su autoridad internacional. El hambre campea en diversas partes del mundo con sus terribles consecuencias. Las pandemias arrasan a millones de personas, fundamentalmente a las más vulnerables. Los mecanismos internacionales para promover el progreso económico y social de todos los pueblos, con sus excepciones por supuesto, solo han servido para atornillar desde las posiciones neoliberales y globalizadoras la fuerza atroz del mercado, que nada regula y todo lo desequilibra en defensa del gran capital.

El secuestro de las Naciones Unidas por los poderes fácticos es una verdad inocultable como el sol. No obstante que la carta fundacional señala que cada miembro de la Asamblea General tendrá un voto y que las decisiones de la Asamblea en cuestiones importantes se tomarán por el voto de una mayoría de dos tercios, ese anhelo democrático plural es opacado, desconocido por el derecho a veto de apenas cinco países de una totalidad de casi doscientas naciones. Tal es el caso de las votaciones mayoritarias que condenan la colonización y desmembramiento del territorio palestino, el bloqueo a Cuba, las sanciones criminales contra Venezuela y contra Nicaragua, las medidas unilaterales contra Rusia y China. Todas esas votaciones son desoídas por tiros y troyanos.

Recientemente se han escuchado las voces de importantes líderes. El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, el 20 de septiembre de 2022, en la Asamblea 77, señaló: “La reforma de las Naciones Unidas proporcionará una solución para un orden mundial más justo. El mundo es más grande que cinco, en referencia a los cinco países miembros permanentes del Consejo de Seguridad”. El propio presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, en su intervención en la 77 Asamblea reconoció (a su manera) la no viabilidad de la ONU para hacer frente a los grandes acontecimientos del presente y futuro de la humanidad. Así, Biden “reclamó” una reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con una ampliación de sus miembros permanentes y no permanentes motivado al “bloqueo por el veto ruso” durante la guerra contra Ucrania. Por su parte, el canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, destacó en su intervención que en la Asamblea 77 de Naciones Unidas “se está decidiendo la cuestión de cómo será el futuro orden mundial: con un hegemon o un mundo justo sin chantajes. Un mundo sin neonazismo ni neocolonialismo”.

Son los propios actores quienes reconocen lo inservible de la ONU, donde se ha pretendido imponer un modelo de pensamiento único que responda a los intereses de los poderosos en detrimento de los pueblos. El fin del secuestro de la ONU pasa por el fin del sistema supremacista. Hoy se impone poner fin a la opresión globalizadora y organizar una nueva gobernanza mundial que no limite la soberanía de los pueblos.

* Abogado egresado de la UCV.
Magíster en Relaciones Internacionales.
Doctorante por la USB.
Profesor de postgrado.